

de su secundaria, si que tambien la buena
forma, disponiendo y ordenando como p.^o el
teniente de don. del Rey N. S., de las demas au-
toridades, sefios y buenpos militares q. existan
en esta Plaza y Aportadero. = Y por ultima
este Ayuntamiento acuerda que poniendole en
limpio la presentada exponiendo y firmada
por todos los capitulares presentes en esta
sesion, se diga sin falta a fin de por el
correo de mañana al indico de don. de. P.^o =

Ydm. Al Sr. D. Juan de P.^o Leon, Diputado perpetuo de
este Ayuntamiento. p.^o p.^o
Se da a D. N.^o Paula
Egoa y expor. a la
q. p.^o el forro se le
da a la fote
conocimiento en oficio que le ha dirigido el
don. de. Comandante Genl. de Marina de esta
Aportadero con fha. del corriente en que le
manifesto que el Rey N. S. se ha dignado con-
ceder al don. de. Leon P.^o Leon por dos veces p.^o
pasar a la fote, de cuyo P.^o permiso deter-
mina estar deatio en pocos dias. Y entendido
todo por este Ayuntamiento. acordado: queda en
su inteligencia, y que mediante a. f. el mismo
Sr. de Leon esta orientado de todos los porme-
nored y antecedentes que han dado margen

